

UNIDAD INTEGRAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE AVELLANEDA

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA Nº 197

ESTRUCTURA CURRICULAR Y CORRELATIVIDADES

Tecnicatura Superior en Enfermería

Res. N° 854/16

(Para alumnos que ingresaron a partir de 2019 inclusive)

	ESPACIO CURRICULAR					REQUISITOS PARA RENDIR FINAL	REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN A CURSADA		CONDICIÓN PECULAD
	TIPO	CÓDIGO	INSTANCIA	NOMBRE	HORAS	FINALES APROBADOS DE:	CURSADA APROBADA DE:	FINAL APROBADO DE:	CONDICIÓN REGULAR
1ER AÑO	G	215	Р	Psicología	32 Hs.				Es condición ineludible para la inscripción a materias de 1er año: 1) Presentar la documentación solicitada para la matriculación en los plazos establecidos en el calendario académico, según reglamento. 2) Haber realizado el curso de ingreso. 3) Tramitar la libreta de estudiante.
	G	216	Р	Teorías Socio Culturales de la Salud	32 Hs.				
	E	217	R	Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo	64 Hs.				
	Е	218	R	Salud Pública I	64 Hs.				
	E	219	R	Biología Humana	128 Hs.				
	E	220	R	Fundamentos del Cuidado	64 Hs.				
	E	221	R	Cuidados de la Salud centrados en la comunidad y la familia	96 Hs.				
	E	222	R	Práctica Profesionalizante I	256 Hs.				
2DO AÑO	G	327	Р	Comunicación en Ciencias de la Salud	32 Hs.				Es condición para la inscripción a materias de 2do año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 1er año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	G	328	Р	Inglés	32 Hs.				
	G	329	Р	Introducción a la Metodología de la Investigación	64 Hs.				
	E	330	Р	Nutrición y Dietoterapia	32 Hs.				
	Е	331	R	Salud Pública II	96 Hs.	218	218		
	Е	332	R	Farmacología en Enfermería	64 Hs.				
	Е	333	R	Enfermería Materno Infantil	64 Hs.	215,219,220, 221	215,219,220, 221		
	Е	334	R	Enfermería del Adulto y del Adulto Mayor I	96 Hs.	215,219,220	215,219,220		
	Е	335	R	Práctica Profesionalizante II	256 Hs.	222	222		
3ER AÑO	E	336	R	Organización y Gestión de servicios de Enfermería	64 Hs.				Es condición para la inscripción a materias de 3er año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 2do año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	E	337	Р	Aspectos Bioéticos y legales de la profesión	32 Hs.				
	E	338	R	Enfermería en Salud Mental	64 Hs.				
	E	339	R	Enfermería del Adulto y del Adulto Mayor II	64 Hs.	330,332,334	330,332,334		
	E	340	R	Enfermería comunitaria y práctica educativa en Salud	64 Hs.				
	E	341	Р	Enfermería en Emergencias y Catástrofes	32 Hs.				
	Е	342	R	Módulo Práctica Profesionalizante III	356 Hs.	TODAS ****	335		

^{*} Condición Regular: Esta condición debe ser alcanzada a la fecha de inscripción a cursadas según el calendario académico.

** Tipo de materias: E = Específica (NO pueden rendirse en modalidad libre) G = General (Pueden rendirse en modalidad libre)

*** Tipo de Instancia: R = Regular (Debe acreditar la materia con el rendido de examen final) P = Promoción (Puede acreditar la materia SIN rendido de examen final)

^{***} Es requisito tener aprobados los finales de todas las materias de la carrera para aprobarla Práctica del 3° año de la carrera.